



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

CC. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.25**, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN QUE EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA Y AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN QUE SE PROPONE; "LA REALIZACIÓN DE UN PADRÓN MUNICIPAL DE MADRES JEFAS DE FAMILIA CONFORME EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA PROPUESTA APROBADA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEY DE INGRESOS 2023 Y TURNADA AL CONGRESO DEL ESTADO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Motiva la C. Regidora Eva María de Jesús Barreto.
4. DICTAMEN QUE EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA Y AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN QUE SE PROPONE; "EL BENEFICIO DE 60% EN EL MONTO A PAGAR DE LAS LICENCIAS DE GIROS COMERCIALES Y DE PERMISOS COMERCIALES A LAS Y LOS COMERCIANTES QUE CONTRATEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONFORME EL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA PROPUESTA APROBADA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEY DE INGRESOS 2023", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Motiva la C. Regidora Eva María de Jesús Barreto.
5. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE COMODATO CON EL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra.
6. DICTAMEN QUE ABROGA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y CREA EL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Motiva la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras.
7. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "CMIC", DELEGACIÓN JALISCO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. Motiva la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras.
8. ASUNTOS VARIOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 02 de diciembre de 2022

  
C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ

SECRETARIA GENERAL